

La experiencia en gestión de los lugares de culto del Ayuntamiento de Mataró

2º Encuentro Formativo "Cuestión pública y hecho religioso"

Zaragoza, 9 de Marzo de 2011

1. Mataró y la inmigración

- Ciudad de 123 mil habitantes (2010) / 102.000 en 2002
- 21.600 personas de origen extranjero, 17,4% (2010) / 9000 en 2002, 8,2%
- Pasado industrial (textil), presente diversificado, futuro innovación y servicios
- Crecimientos netos sobre 2000 personas/año, procedentes íntegramente de la inmigración extracomunitaria en los últimos 10 años (tendencia concluida?)
- Alta concentración en barrios extremos E/O, nacidos de la ola inmigratoria de los años 60
- Origen: Magreb, África Subsahariana, China, América latina.

Evolució de la població estrangera per nacionalitats. 4r trimestre 2010

	30 de setembre de 2010	31 de desembre de 2010	Variació trimestral	% sobre total població estrangera (desembre 2010)	% sobre població total (desembre 2010)
Marroc	8.611	8.696	0,99	40,26	7,03
Xina	1.862	1.892	1,61	8,76	1,53
Senegal	1.468	1.480	0,82	6,85	1,20
Gàmbia	1.418	1.422	0,28	6,58	1,15
Itàlia	674	679	0,74	3,14	0,55
Mali	652	647	-0,77	3,00	0,52
Colòmbia	642	636	-0,93	2,94	0,51
Argentina	636	625	-1,73	2,89	0,51
Equador	565	554	-1,95	2,56	0,45
Bolívia	499	486	-2,61	2,25	0,39
Paraguai	389	401	3,08	1,86	0,32
Uruguai	376	374	-0,53	1,73	0,30
Resta	3.703	3.708	0,14	17,17	3,00
Total Població Estrangera	21.495	21.600	0,49	100	17,47
Població Total	123.523	123.640	0,09		100

- Ocupación principal: Construcción (magrebíes); Campo (Subsaharianos), Servicios (latinoamericanos y chinos)
- Alta tasa de paro
- Mapa religioso (no católico)
 - 4 mezquitas (3 en polígonos industriales)
 - 16 de cultos protestantes (1 chino)
 - 1 budista
- Marco político
 - Gestión: Servicio Municipal de Nueva Ciudadanía desde 1999 (mediación, concertación, coordinación de las políticas transversales...) dependiente del área de Presidencia.
 - Planificación:
 - Plan Para la Nueva Ciudadanía desde 2003 (con pacto político unitario y comisión de seguimiento), rubricado en cada mandato municipal
 - Plan Integral de Rocafonda (1997?) / Plan Integral de Cerdanyola (2002?)
 - Normativo / interadministraciones: Convenio con el Mº de Trabajo (desde 2005); Ley de Barrios (2004); Ley de Acogida (2010); Ley de Centros de Culto (2010)
 - Participación: Consejo Municipal para la Convivencia (1996?); convenios para el desarrollo del Plan para la Nueva Ciudadanía

2. El Pacto (y Plan) para la Nueva Ciudadanía

- Unidad política (PSC, CiU, PP, ERC, ICV y CUP) y social, con seguimiento periódico y evaluación de resultados / observatorio
- Interdepartamental (únicamente servicio propio con mediación intercultural y algunos programas)
- Cooperación con la sociedad civil (programas de sensibilización, coordinación con escuelas)
- Programas educativos, de sensibilización, de acogida (derechos y deberes), de mediación...
- Pto: 750.000 euros (103.850 son aportaciones propias).
- 120 actuaciones
- 200.000 euros por convenios con 14 entidades ciudadanas (Annour, Al-Aouahda, Omnium, Caritas, Xerinol.la, etc.)
- 13 trabajadores de perfiles y orígenes diversos (gambiano, senegalés, marroquí, chino)

3. Convenios con las 2 entidades musulmanas

- Precedentes:
 - Acuerdo político
 - Conflictos vecinales por la instalación de mezquitas (caso Premià de Mar, a 10 Km de Mataró)
 - Interlocución con entidades culturales solventes, representativas y sensibilizadas
 - Incipientes problemas en 2 bajos por la afluencia creciente de fieles y las dificultades objetivas en un bloque de viviendas
- El Ayuntamiento se compromete a buscar una ubicación nueva para el previsible crecimiento de estos 2 centros
 - más que mezquitas
 - zonas industriales próximas... ahora con nuevas necesidades de expansión
 - de alquiler a propiedad
- Otros
 - Escolarización
 - Aprendizaje de las 2 lenguas oficiales
 - Regulación de las condiciones laborales de los imanes
 - Interlocución con el presidente, no con el imán
 - Actividades culturales de conocimiento del entorno
 - Participación ciudadana 8en el Consejo, en las fiestas del barrio...)
 - Seguimiento

4. Retos

- La diversidad religiosa, más allá del hecho migratorio
 - Grupo de trabajo interreligioso?
- Cambio de paradigma respecto al hecho religioso
 - Hecho positivo
 - Superar prejuicios
 - Integrar el hecho religioso en las políticas públicas
- Usos no previstos. P. ej: entierros
- Superar polémicas: P. ej: burka
- Ley de cultos y Reglamento.
 - El nuevo Gobierno (CiU) quiere modificarla
 - Clarificar plazos respecto a los planes urbanísticos 8demasiado intervencionista)
 - Papel de los ayuntamientos
 - Dificultades ante el mapa religioso real (subcomunidades?). Etc.